Asunción, 15 de Setiembre de 2015

NOTA UOC N° 684/2015

SEÑOR
SALVADOR BENITEZ TALAVERA
Telf.: (048) 210-281
P R E S E N T E

Por la presente, le comunico que de conformidad a la Resolución de Adjudicación, se ha procedido a la adjudicación de los servicios solicitados de acuerdo al siguiente detalle:

Adjudicar al llamado ***Locación de Inmuebles N° 12/2015 "Alquiler del Edificio de Curuguaty" - ID N° 293-637-.*** *A favor de Sr. Salvador Benítez Talavera para la Sede de Curuguaty.*

La Resolución se encuentra a su entera disposición.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente.

Lic. Hugo Benítez
Director de la Unidad
Operativa de Contratación

PODER JUDICIAL * MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA * UOC

Recibí